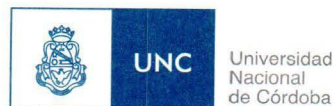


**FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS**



Córdoba, 10 DIC 2015

VISTO:

La nota elevada por la Dra. Catalina Lucía Alberto en su carácter de Codirectora Mención Ciencias Empresariales de la Carrera de Doctorado en Ciencias Económicas solicitando el otorgamiento de equivalencia por la aprobación del curso optativo "Seminario – Taller Internacional de Evaluación y Selección de Proyectos de Inversión, Desarrollo e Infraestructura", a alumnos de la misma;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con la aprobación del Consejo de Doctorado de Ciencias Económicas, correspondiendo aplicar el trámite de equivalencia previsto por la Ordenanza HCS N° 7/2004 (Anexo II – Punto II); por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Autorizar a la Dirección de Enseñanza de la Facultad, a través del Área de Sistemas, a registrar la aprobación del curso optativo "Seminario – Taller Internacional de Evaluación y Selección de Proyectos de Inversión, Desarrollo e Infraestructura", con las calificaciones y créditos que se consignan a los siguientes doctorandos:

Doctorando	Documento	Calificación	Créditos
FERNÁNDEZ SIREROL, Sandra	20.130.470	Distinguido	2
GUEVEL, Hernán Pablo	26.482.333	Distinguido	2
LUCZYWO, Nadia Ayelén	31.221.220	Distinguido	2
QUIROGA MARTÍNEZ, Facundo	32.689.663	Distinguido	2
SAUNDERS, Shirley	12.363.535	Distinguido	2

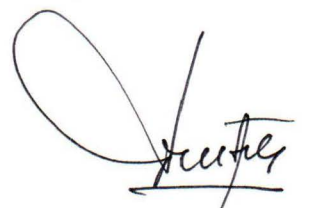
Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1480

rv


MBA. GERARDO HECKMANN
Secretario de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas